



104314

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años, para España y sus Posesiones, por PORTAPAQUETES ARTICULADO, a favor de don Román BALLAZ EQUIZA de nacionalidad española, residente en Pamplona, calle Iturralde y Suit nº 1

El presente modelo de utilidad recae sobre un portapaquetes o portaequipajes articulado, especialmente diseñado para motocicletas.

5 La construcción del portapaquetes o portaequipajes según la invención se ha tenido en cuenta observando las más óptimas ventajas que pueda aportar en lo relativo a lugar a ocupar, construcción robusta, montaje sencillo y posibilidad de darle la mayor capacidad posible de carga; todo ello teniendo siempre presente conservar una línea de alto valor estético que coopere al embellecimiento del vehículo a que se acople.

10

Para mejor comprensión de esta memoria se acompaña



15

una hoja de dibujos que muestra un ejemplo de realización preferida de la invención citada a título meramente ejecutivo, no limitativo, ya que caben variantes constructivas dentro del cuadro general del invento sin que se altere la esencia de éste. En los planos citados:

20

La fig. 1 muestra una perspectiva del objeto de la invención, en la que la base de apoyo del paquete o equipaje se halla plegada.

La fig. 2 muestra un perfil del dispositivo, en esquema, en el cual la base de apoyo del equipaje o paquete se halla bajada, en posición de recibirlo.

25

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el dispositivo está constituido por un bastidor de soporte en forma de "U" (1-2-3) que tiene sus dos brazos laterales doblados con cierta oblicuidad en sus tramos terminales hacia abajo, y que próxima al travesaño posterior (2) de la "U" presenta dichos brazos doblados ligeramente en dirección opuesta a la de los terminales antes citados. Este bastidor es tubular; los travesaños (14) unen entre sí los dos brazos laterales del bastidor.

30

Junto a sus terminales, estos brazos llevan acoplada una pletina (4) que presenta una canal amplia en cada extremo y que lleva unas perforaciones ranuradas (R) sirviendo esta pletina para acoplaje del dispositivo al vehículo bajo el asiento de éste. Esta pletina es gruesa y robusta, dada su misión ya que, habida cuenta que viene a tener un grosor de unos 4 mm., las palabras "pletina" se usan en su más amplio sentido en esta memoria.

35

40

Próximas al travesaño inferior del bastidor que forma la "U" (2) se sitúan en sus brazos laterales dos pares de orejetas perforadas (11).

104314



Entre estos pares de orejetas se acopla una varilla eje transversal (E) sujeta con tuercas roscadas a sus extremos y a cuya varilla se acoplan los terminales de los brazos de otro bastidor menor, en forma de "U", también tubular, (9) de manera que tales extremos de los brazos, yendo perforados para permitir el paso de la varilla eje (E) tengan un medio de sujección articulado; junto a cada extremo de la varilla se acopla un resorte (12) de torsión, con los necesarios puntos de apoyo de sus terminales, dos de ellos en una de las varillas transversales de este segundo bastidor (13) y los otros dos anclados a los brazos laterales del bastidor mayor (1-3) de manera que la acción de estos resortes mantenga al segundo bastidor (8-9-10) en posición levantada, contra los brazos laterales (1-3) del bastidor mayor.

De las varillas transversales del citado bastidor mayor, la más inferior de todas, es más gruesa, y en su parte trasera lleva soldada una gruesa chapa que se ensancha en su extremo en forma rectangular y se acoda (7) formando, además, una pequeña canal vertical central, con una perforación; este es el segundo punto de sujección del dispositivo a la parte posterior de la motocicleta.

Finalmente, junto a su acodadura superior, el primer bastidor (1-2-3) descrito, lleva un tercer bastidor en forma aproximada de una "U" saliente oblicuamente (5) respecto a su punto de arranque en dichos brazos, y llevando en su parte inferior unas varillas (6) de refuerzo. Cuando se baja el bastidor que forma la bandeja articulada antes descrita (8-9-10) y se introduce encima de ella un maletín, un paquete, etc., cuyo peso vence la resistencia de los resortes de torsión, la parte superior de dicho paquete, maletín, etc., queda retenida por este tercer bastidor. Por

104314

19 EN



80

la posición que el conjunto adopta una vez colocado en el vehiculo, que es oblicua respecto a la horizontal, el paquete, maletín, etc., queda acoplado contra los tres bastidores del portapaquetes de tal manera que su caída resulta imposible.

85

Finalmente, sólo resta señalar que en el presente modelo de utilidad caben cuantas variantes de realización sean posibles dentro del cuadro general de lo descrito, e irá fabricado preferentemente en tubo metálico, aunque esto no tiene carácter limitativo, ya que puede fabricarse en toda clase de materiales y tamaños apropiados sin limitación.

90

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

95

1 - Portapaquetes articulado, caracterizado por constar de un primer bastidor de soporte, tubular, de forma general de una "U" que tiene cerca de los extremos libres de sus brazos laterales una suave acodadura hacia abajo; y próxima al travesaño inferior que forma la "U" presentan dichos brazos laterales otra suave acodadura en dirección opuesta; teniendo tendidos este bastidor entre dichos brazos laterales unas varillas de refuerzo a manera de travesaños, de las que la última es más gruesa que las anteriores.

100

2 - Portapaquetes, según reivindicación 1ª caracterizado porque este bastidor en forma de "U" presenta en los extremos libres de sus brazos un travesaño plano, de chapa o

19 ENE



104314

105

pletina gruesa, que en cada extremo, junto a su unión a dichos brazos lleva una amplia canal, y que lleva hacia su centro dos perforaciones ranuradas, sirviendo esta pieza para acoplaje del portaequipajes a la motocicleta en que se monte, por debajo del asiento de la misma.

110

3 - Portapaquetes, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque cerca del travesaño inferior del bastidor en forma de "U" los brazos laterales de éste llevan cada uno un par de orejetas paralelas, perforadas.

115

4 - Portapaquetes, según reivindicación 3 caracterizado porque entre estos pares de orejetas va acoplada una varilla eje, sujeta con tuercas ciegas roscadas a sus extremos, que sobresalen ligeramente de la orejeta exterior de cada lado.

120

5 - Portapaquetes, según reivindicaciones 3 y 4 caracterizado porque a dicha varilla se articulan los extremos libres de otro segundo bastidor en forma de "U" que hace las veces de bandeja donde se apoya el paquete o equipaje a transportar; teniendo este bastidor unas varillas transversales entre sus brazos laterales.

125

6 - Portapaquetes, según reivindicaciones de 3 a 5 caracterizado porque junto a los extremos de articulación de este segundo bastidor a su eje van, rodeando a éste, unos resortes de torsión, uno de cuyos terminales se apoya en una varilla transversal de este bastidor, y los terminales opuestos se apoyan en los laterales del bastidor de soporte primeramente descrito, obligando a este segundo bastidor-

130

bandeja a permanecer en posición levantada contra el bastidor soporte.

135

7 - Portapaquetes, según reivindicación 6 caracterizado porque este bastidor-bandeja es abatible para situar sobre él el paquete o equipaje, venciendo la resistencia de los muelles de torsión antes descritos.



140 8 - Portapaquetes, según reivindicaciones de 1 a 7 caracterizado porque junto a sus extremos superiores, los brazos laterales del bastidor de soporte general llevan acoplados un tercer bastidor en forma similar a una "U" que retiene el equipaje o paquete por su parte superior; llevando este tercer bastidor, de retención, en la parte inferior, junto a su acoplaje a los brazos laterales del bastidor de soporte, unas varillas de refuerzo.

145 9 - PORTAPAQUETES ARTICULADO.
- - - -

Todo según va descrito en esta memoria que consta de seis hojas escritas y foliadas por una cara, con un total de ciento cuarenta y nueve líneas y hoja de dibujos que adjunto se acompaña.

Madrid 19 febrero 1964

p.a.

104314

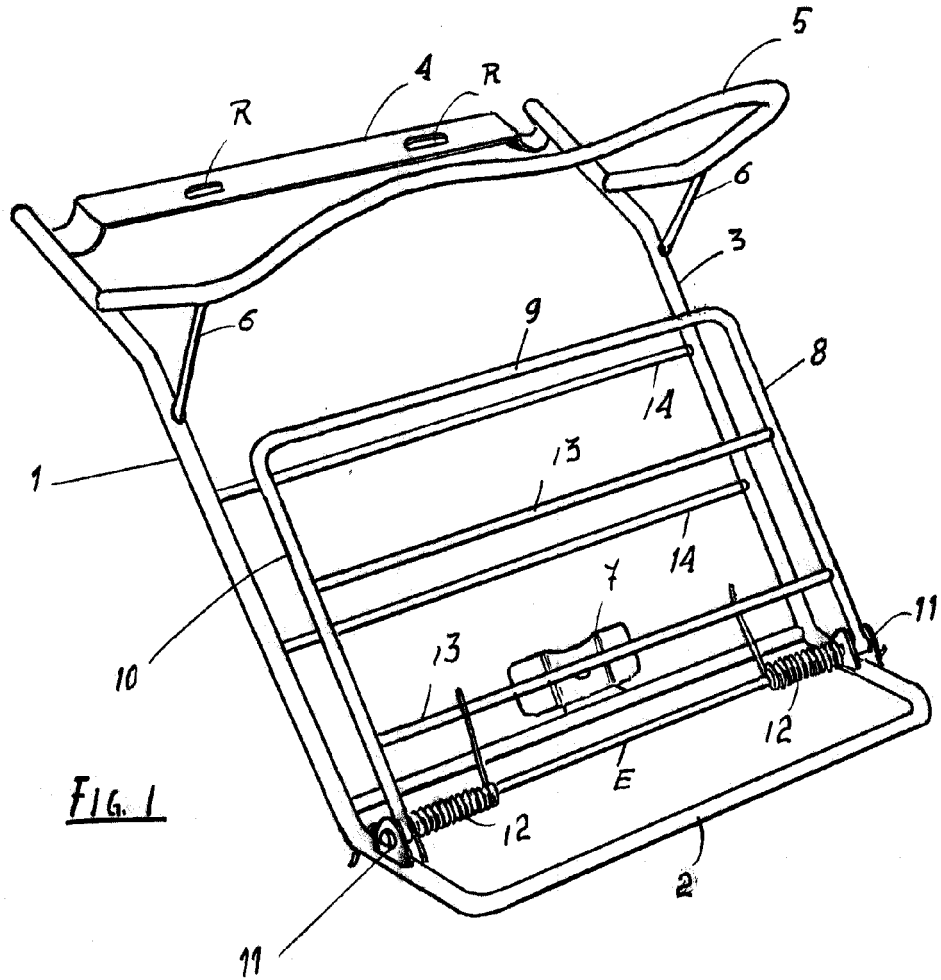


FIG. 1

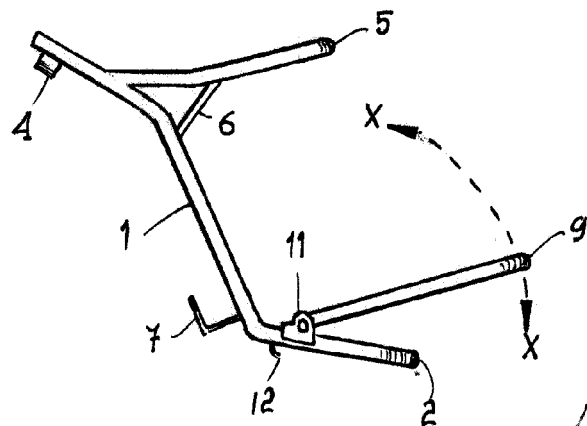


FIG. 2

ESCALA VARIABLE

MADRID 10 febrero 1964